

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO RATIFICACIÓN DE LA ENCARGATURA EN CARGOS JERÁRQUICOS DE IE 2027

Estimados Gerentes Regionales de Educación, Directores Regionales de Educación y Directores de Unidades de Gestión Educativa Local:

En el marco del proceso de encargatura 2027, regulado por la **RVM N.º 098-2025-MINEDU**, se informa que este año se implementará la primera etapa del proceso correspondiente a la ratificación de la encargatura, aplicable exclusivamente a los cargos jerárquicos.

En ese sentido, compartimos los siguientes alcances:

Cronograma: Mediante el **Oficio Múltiple N.º 00102-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD** se aprobó el cronograma y las disposiciones para el desarrollo del proceso.

Plazas: Se ha realizado la publicación preliminar de 3001 plazas vacantes, disponible en la página web del proceso: <https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/encargo.php>.

Publicación final: Culminada la validación, **la publicación final de plazas se deberá realizarse el 4 de setiembre de 2026**, a cargo de las DRE y UGEL, conforme al **cronograma establecido**.

Plaza observadas: se ha identificado plazas registradas en el sistema Nexus cuyos cargos no se encuentran contemplados en el numeral 5.1.8 de la Norma Técnica. Por ello, se comparte el listado de plazas que requieren la adecuación de cargos conforme a la normativa vigente: <https://bit.ly/4zLoNwI>

Agradecemos su atención y el cumplimiento de los plazos establecidos, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de ratificación de la encargatura en cargos jerárquicos 2027.

Dirección Técnico Normativa de Docentes

Lima, 28 de agosto de 2026